



Base de datos con 3 mil 801 nombres

Recibe el INE la lista para la elección de juzgadores

● Sumará a aspirantes con *pase automático*

SE AGREGARÁ A QUIENES OBTUVIERON "PASE DIRECTO"

Recibe el INE la lista de aspirantes que participarán en la elección judicial

Al momento tiene 3 mil 801 nombres

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la lista de candidatos de los comicios judiciales, la cual incluye los nombres de 3 mil 801 personas; a esta base de datos se agregarán los juzgadores con pase directo, es decir, quienes están en funciones y decidieron participar en la contienda del domingo primero de junio.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acudió al INE a entregar las carpetas y en ese contexto advirtió que nada ni nadie detendrá esta elección histórica; criticó a los integrantes del Poder Judicial que al oponerse a la reforma constitucional de este ámbito han sido —dijo— los principales antagonistas y han actuado con burlas y “desparpajo”. A ellos advirtió que en materia electoral no valen los amparos.

“Desconozco cualquier fallo contrario al marco constitucional, desconozco la actitud facciosa de

ministros que quieren plantear que ellos son la Constitución... No, no es desacato, lo que ellos están decidiendo es ilegal. La Corte es intrascendente... La Corte tiene que resolver en base al marco constitucional. ¿Por qué les cuesta tanto trabajo reconocer que no procede un amparo contra un proceso electoral?”, comentó a la prensa.

Antes, en el acto protocolario, puntualizó que son mil 416 candidatos postulados por el proceso de selección a cargo del Poder Legislativo; mil 430 del Poder Ejecutivo y 955 del Poder Judicial.

Los de pase directo —citados por Fernández Noroña— son 195 jueces en funciones, 195 magistrados, 11 interinos del Consejo de la Judicatura y 21 jueces.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, acompañada por cinco de sus colegas y la secretaria ejecutiva del órgano, mencionó que los enviados del INE ya están en campo en busca de 13.9 millones de ciudadanos, entre quienes saldrán los funcionarios de casilla.

Hizo entonces un llamado a la



participación ciudadana en las urnas y a los contendientes a ceñirse al marco constitucional y a observar de manera estricta las reglas electorales.

Previamente, el senador Fernández Noroña precisó que además de las personas postuladas por los tres comités, en 74 por ciento de las posiciones en contienda (881 cargos) los juzgadores decidieron competir. Ese porcentaje daría 651 candidaturas; sin embargo, cuando detalló las posiciones relacionadas con ello, la cuenta da un número menor, 422.

El número definitivo de candidaturas se sabrá en los próximos cinco días, plazo legal del INE para revisar las listas, y sortear las áreas en las que cada candidato a jueces de distrito y magistrados de circuito harán campañas; luego enviará esta base de datos a Talleres Gráficos de

México para la impresión de más de 600 millones de boletas, cuyo diseño ya fue aprobado por el instituto.

En la entrega formal, Fernández Noroña fue enfático en que pese a los retos y adversidades, colocados principalmente por integrantes del mismo Poder Judicial, se hará realidad la voluntad del pueblo de elegir por voto a los juzgadores.

En entrevista posterior, no sólo advirtió que “nada va a detener la elección judicial”, sino que aseveró que son intrascendentes los criterios de una parte de los ministros de la Suprema Corte de Justicia y, en ese sentido, los desconoce.

“La Corte puede decidir que el sol no salga mañana, claro que lo puede decidir, pero el sol lo va a desacatar. Y la Corte puede decir que la ley de gravedad no existe y yo la voy a desacatar al caminar pegado al piso.”